

EDUCACIÓN FÍSICA CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FPB

| FPB I | | |
|---|----------------|----------------------------------|
| <i>Criterios de evaluación</i> | <i>Peso CE</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> |
| 9.1 Planificar, desarrollar y compartir la práctica de actividad física cotidiana incorporando de forma progresivamente autónoma los procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene, aplicando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM2, CD4, CPSAA2, CPSAA4) | 30 % | <i>Registro anecdótico</i> |
| 9.2 Identificar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando de forma progresivamente autónoma información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, CD4, CPSAA2) | 10 % | <i>Trabajo de investigación</i> |
| 10.1 Participar activamente y cooperar en la práctica de diferentes actividades motrices, asumiendo responsabilidades en su organización, tomando decisiones de forma progresivamente autónoma vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CPSAA1, CPSAA3) | 30 % | <i>Registro anecdótico</i> |
| 10.2 Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con progresiva autonomía y poniendo en práctica habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, e identificando estereotipos, actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL5, CC3) | 30 % | <i>Guía de observación</i> |

| FPB II | | |
|---|----------------|----------------------------------|
| <i>Criterios de evaluación</i> | <i>Peso CE</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> |
| 9.1 Planificar, desarrollar y compartir la práctica de actividad física cotidiana incorporando de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4) | 30 % | <i>Registro anecdótico</i> |
| 9.2 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, CD4, CPSAA2) | 10 % | <i>Trabajo de investigación</i> |
| 10.1 Participar activamente y cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos, asumiendo responsabilidades en su organización, tomando decisiones de forma autónoma vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5) | 30 % | <i>Registro anecdótico</i> |
| 10.2 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL5, CPSAA1, CC3) | 30 % | <i>Guía de observación</i> |

Observaciones importantes para la calificación en FPB

Observaciones importantes:

- Para poder hacer la media es obligatorio tener una nota igual o superior a 3 en cada criterio.
- SI UN ALUMNO SE NIEGA A REALIZAR UNA PRUEBA/CONTENIDO SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO SE REALIZARÁ LA MEDIA Y SE SUSPENDERÁ LA MATERIA, LA NOTA FINAL SERÁ INSUFICIENTE.
- Aquellos que sean sorprendidos copiando durante un examen tendrán una calificación 0 en el mismo.
- Es condición indispensable presentar los trabajos obligatorios, para poder superar la materia en junio.
- Aquellos alumnos/as que no puedan realizar la clase práctica, por el motivo que fuere, realizarán una actividad que le asigne el profesor, ya sea un comentario sobre un artículo de prensa, tomar nota de las actividades realizadas en clase por sus compañeros, etc...
- Los alumnos/as que por causas médicas no puedan realizar alguna de las pruebas prácticas durante el curso será calificado con las notas que a lo largo del trimestre se han ido tomando y recogiendo e intentarán realizarlas cuando se haya recuperado de su lesión o bien realizarán un trabajo encomendado por el profesor. Este será valorado en el lugar de las pruebas prácticas que no pudiera realizar
- Si algún alumno pierde la evaluación continua, tendrá derecho a presentarse en la prueba final de junio, donde se le valorará con una prueba teórica y otra práctica

- Para la calificación de todos aquellos criterios de evaluación relacionados con el comportamiento y saber estar del alumno/a en clase se utilizará el registro anecdótico de la actitud diaria del alumno utilizando la siguiente tabla:

| Observación | Puntos |
|--|--------|
| Falta grave de disciplina (peleas, insultos graves,...)(y puede causar otras sanciones más graves) | -1,5 |
| Falta de respeto a alumno o profesor (pudiendo ser causa de sanciones más graves) | -1 |
| Falta no justificada | -1 |
| Mal comportamiento por molestar en clase | -0,75 |
| Uso o manipulación del móvil en clase | -0,75 |
| Maltrato del material deportivo | -0,75 |
| Hablar durante las explicaciones o parar a hablar durante la actividad | -0,75 |
| Pasividad (no esforzarse en hacer las tareas) | -0,75 |
| Hacer trampas. Falta de juego limpio. | -0,75 |
| Portar anillos, pulseras, pendientes, etc...durante la actividad o llevar objetos en los bolsillos | -0,5 |
| No traer material (chándal, cuaderno, camiseta, zapatillas...) | -0,5 |
| Llevar zapatillas desatadas | -0,5 |
| Comer chicle u otra cosa en clase | -0,5 |
| No mantener hábitos de higiene al finalizar la clase (aseo y cambio de camiseta) | -0,5 |
| No colaborar en la recogida del material al finalizar la clase | -0,5 |
| Llegar tarde a clase | -0,3 |
| Ayuda a compañeros en la mejora de pruebas | +0,5 |
| Defender a un compañero que es molestado | +0,5 |

CALIFICACIÓN 1^a EVALUACIÓN:

La nota de la primera evaluación será la nota media de los criterios de evaluación trabajados hasta el momento de poner las notas. Teniendo todos ellos el mismo peso

CALIFICACIÓN 2^a EVALUACIÓN:

La nota de la segunda evaluación será la nota media de los criterios de evaluación trabajados hasta el momento de poner las notas, teniendo en cuenta incluidos los trabajados en la primera evaluación. Teniendo todos ellos el mismo peso

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN FINAL:

La nota final será la nota media de todos los criterios de evaluación (siempre y cuando no tenga ningún criterio de evaluación con una nota inferior a 3 y no se haya negado a la realización de ningún contenido/prueba). Teniendo todos los criterios de evaluación el mismo peso. En junio (antes de la evaluación final) se realizarán las pruebas necesarias para la recuperación de los criterios evaluación que estén suspensos. Estas pruebas serán teóricas y/o prácticas.

Recuperación y pendientes en FPB

Actividades de recuperación a lo largo del curso

La evaluación será continua, teniendo en cuenta todas las pruebas realizadas al alumno hasta el momento de poner las notas.

Prueba FINAL

Deberán presentarse a la prueba final de junio (FPB I) / febrero (FPB II);

- todos aquellos alumnos a los que la media de los criterios de evaluación sea inferior a 5
- Tengan algún criterio de evaluación con una nota inferior a 3.
- Se hayan negado a la realización de un CONTENIDO/PRUEBA.

Esta prueba se realizará antes de la evaluación 1^a final.

Dicha prueba será sobre las destrezas motrices trabajadas durante el curso. En el caso de que exista algún alumno que ha asistido con regularidad y ha mostrado un buen comportamiento a lo largo del curso, será tenido en cuenta, conservando aprobados aquellos contenidos ya superados y examinándose únicamente de los contenidos suspensos.

ES OBLIGATORIO ACUDIR A LA PRUEBA FINAL CON LA ROPA ADECUADA PARA ELLO (chándal y zapatillas deportivas). De lo contrario el alumno renuncia a realizar el examen práctico y su nota en él será de 0.

2^a FINAL de JUNIO

Deberán presentarse a la prueba de recuperación todos aquellos alumnos que hayan suspendido en la 1^a final.

Dicha prueba será sobre las destrezas motrices trabajadas durante el curso. En el caso de que exista algún alumno que ha asistido con regularidad y ha mostrado un buen comportamiento a lo largo del curso, será tenido en cuenta, conservando aprobados aquellos contenidos ya superados y examinándose únicamente de los contenidos suspensos.

ES OBLIGATORIO ACUDIR A LA PRUEBA FINAL CON LA ROPA ADECUADA PARA ELLO (chándal y zapatillas deportivas). De lo contrario el alumno renuncia a realizar el examen práctico y su nota en él será de 0.

Actividades de refuerzo

Para el refuerzo de los contenidos trabajados se propondrán el siguiente tipo de actividades:

- Repaso de los apuntes teóricos de la asignatura.
- Practica de actividad físico-deportiva que favorezca el desarrollo y/o mantenimiento de las cualidades físicas básicas para mantener una condición física saludable: Resistencia aeróbica, fuerza-resistencia, flexibilidad.
- Práctica de deportes (individuales, colectivos, de raqueta, alternativos, populares...) para mejorar las habilidades específicas relacionadas con ellos.
- Practica de actividades de ritmo y bailes
- Elabora las fichas de trabajo indicadas por el profesor
- Etc.